

COMUNICACIÓN

Estimado apoderado/a:

Le informamos que, si postuló al Sistema de Admisión Escolar, podrá revisar su resultado a partir del lunes **20 de noviembre a las 9:00 am hasta el viernes 24 de este mes a las 23:59 pm.**

Deberá ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl con su RUN y contraseña para poder ver el establecimiento en el que fue admitido su hijo/a, elegir entre alguna de las siguientes alternativas y registrarla en la plataforma.

1. Aceptar el colegio en el que fue admitido su hijo/a. Para finalizar el proceso deberá dirigirse al mismo establecimiento a matricularlo entre el 18 y el 22 de diciembre. Es imprescindible que realice este trámite en esta fecha para no perder el cupo.

2. Rechazar el colegio en el que fue admitido su hijo/a. Si no está conforme con su resultado, podrá volver a postular en un nuevo periodo entre el 4 y el 7 de diciembre a los colegios que desee y que tengan vacantes disponibles.

**Si no cuenta con acceso a un computador, podrá recurrir a uno de los Puntos de Ayuda, ubicados en la Secretaría Regional de Educación, los Telecentros, los Departamentos Provinciales de Educación, las Bibliotecas Públicas y algunos establecimientos educacionales.*

**Si no postuló al Sistema de Admisión, podrá hacerlo en www.sistemadeadmisionescolar.cl, entre el 4 y el 7 de diciembre a los colegios que cuenten con cupos disponibles.*

Para mayor información llame al 600 600 26 26

Saludos cordiales.

Secretaría Regional de Admisión